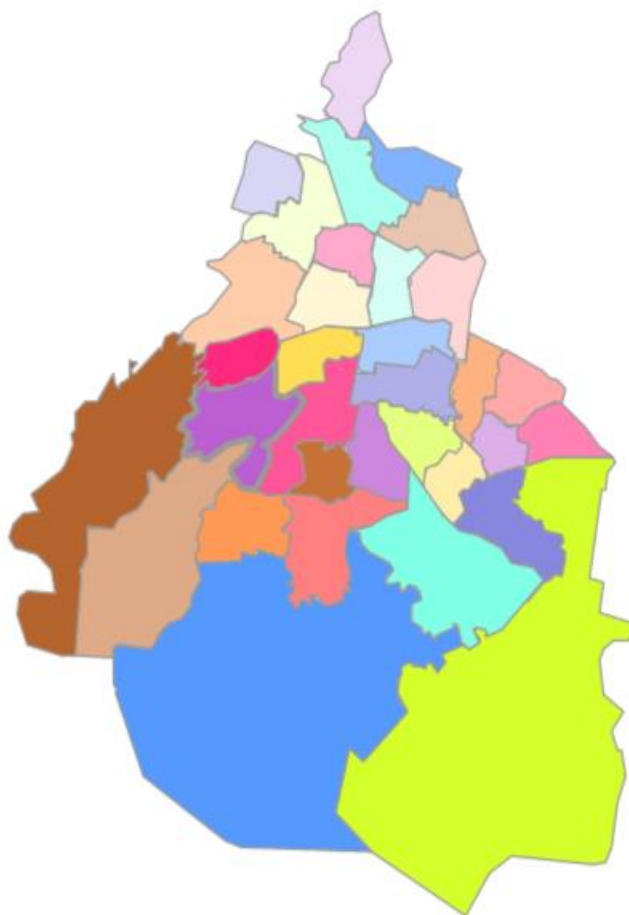




DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACIÓN LOCAL
CIUDAD DE MÉXICO
JUNIO 2017

DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACIÓN LOCAL CIUDAD DE MÉXICO



La entidad federativa se integra con 33 Demarcaciones Distritales Electorales Locales, conforme a la siguiente descripción:

Distrito 01

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación GUSTAVO A. MADERO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- GUSTAVO A. MADERO, integrado por 143 secciones: de la 0821 a la 0957, de la 0966 a la 0969, 0976 y la sección 1077.

Distrito 02

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación a continuación:

- GUSTAVO A. MADERO, integrado por 263 secciones: de la 0958 a la 0965, de la 0977 a la 1044, de la 1046 a la 1076, de la 1078 a la 1149, de la 1163 a la 1164, 1175, 1178, de la 1254 a la 1261, 1263, de la 1289 a la 1293, 1295, de la 1297 a la 1301, de la 1303 a la 1304, de la 1314 a la 1316, de la 1323 a la 1326, de la 1451 a la 1495 y de la 1559 a la 1564.

Distrito 03

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación municipio AZCAPOTZALCO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- AZCAPOTZALCO, integrado por 198 secciones: de la 0056 a la 0081, de la 0083 a la 0091, de la 0094 a la 0096, 0105, 0150, de la 0152 a la 0287, de la 0289 a la 0307 y de la 5512 a la 5514.

Distrito 04

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación GUSTAVO A. MADERO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- GUSTAVO A. MADERO, integrado por 219 secciones: de la 0970 a la 0975, 1045, de la 1214 a la 1253, 1262, de la 1264 a la 1288, 1294, 1296, 1302, de la 1305 a la 1313, de la 1317 a la 1322, de la 1327 a la 1372, de la 1374 a la 1376, de la 1380 a la 1384, 1447, de la 1496 a la 1558, de la 1585 a la 1587 y de la 5537 a la 5543.

Distrito 05

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación AZCAPOTZALCO, asimismo, se integra por un total de 2 delegaciones, que son las siguientes:

- AZCAPOTZALCO, integrado por 149 secciones: de la 0001 a la 0055, 0082, de la 0092 a la 0093, de la 0097 a la 0104, de la 0106 a la 0149, 0151, 0288 y de la 0308 a la 0344.
- MIGUEL HIDALGO, integrado por 74 secciones: de la 4995 a la 5012, de la 5037 a la 5049, de la 5058 a la 5059, de la 5104 a la 5130, de la 5135 a la 5143, de la 5151 a la 5154 y la sección 5182.

El Distrito 05 se conforma por un total de 223 secciones electorales.

Distrito 06

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación GUSTAVO A. MADERO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- GUSTAVO A. MADERO, integrado por 233 secciones: de la 1150 a la 1162, de la 1165 a la 1174, de la 1176 a la 1177, de la 1179 a la 1213, 1373, de la 1377 a la 1379, de la 1385 a la 1446, de la 1448 a la 1450, de la 1565 a la 1584 y de la 1588 a la 1671.

Distrito 07

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación MILPA ALTA, asimismo, se integra por un total de 2 delegaciones, que son las siguientes:

- MILPA ALTA, integrado por 44 secciones: de la 3119 a la 3162.

- TLÁHUAC, integrado por 52 secciones: de la 3616 a la 3623, de la 3638 a la 3643, de la 3664 a la 3672, de la 3698 a la 3699, de la 3712 a la 3732, 3740 y de la 5552 a la 5556.

El Distrito 07 se conforma por un total de 96 secciones electorales.

Distrito 08

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación TLÁHUAC, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- TLÁHUAC, integrado por 94 secciones: de la 3609 a la 3615, de la 3624 a la 3637, de la 3644 a la 3663, de la 3673 a la 3697, de la 3700 a la 3711, de la 3733 a la 3739, 3741, de la 4153 a la 4156 y de la 5548 a la 5551.

Distrito 09

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación CUAUHTÉMOC, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- CUAUHTÉMOC, integrado por 184 secciones: de la 4586 a la 4753, 4759, de la 4821 a la 4830 y de la 4838 a la 4842.

Distrito 10

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación VENUSTIANO CARRANZA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- VENUSTIANO CARRANZA, integrado por 206 secciones: de la 5183 a la 5284, de la 5290 a la 5294, de la 5303 a la 5306, de la 5311 a la 5320, de la 5326 a la 5334, 5336, 5338, de la 5340 a la 5391, de la 5395 a la 5396, de la 5399 a la 5402, de la 5409 a la 5415 y de la 5503 a la 5511.

Distrito 11

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación IZTACALCO, asimismo, se integra por un total de 2 delegaciones, que son las siguientes:

- IZTACALCO, integrado por 83 secciones: de la 1833 a la 1844, de la 1854 a la 1868, de la 1885 a la 1897, de la 1901 a la 1902 y de la 1904 a la 1944.
- VENUSTIANO CARRANZA, integrado por 130 secciones: de la 5285 a la 5289, de la 5295 a la 5302, de la 5307 a la 5310, de la 5321 a la 5325, 5335, 5337, 5339, de la 5392 a la 5394, de la 5397 a la 5398, de la 5403 a la 5408, de la 5416 a la 5500, 5502 y de la 5520 a la 5527.

El Distrito 11 se conforma por un total de 213 secciones electorales.

Distrito 12

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación CUAUHTÉMOC, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- CUAUHTÉMOC, integrado por 205 secciones: de la 4523 a la 4585, de la 4754 a la 4758, de la 4760 a la 4820, de la 4831 a la 4837 y de la 4843 a la 4911.

Distrito 13

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación MIGUEL HIDALGO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- MIGUEL HIDALGO, integrado por 189 secciones: de la 4913 a la 4987, de la 4989 a la 4990, de la 4992 a la 4994, de la 5013 a la 5036, de la 5050 a la 5057, de la 5060 a la 5090, 5095, de la 5097 a la 5103, de la 5131 a la 5134, de la 5144 a la 5150 y de la 5155 a la 5181.

Distrito 14

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación TLALPAN, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- TLALPAN, integrado por 131 secciones: de la 3769 a la 3837, de la 3840 a la 3841, de la 3854 a la 3891, de la 3906 a la 3908 y de la 3916 a la 3934.

Distrito 15

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación IZTACALCO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- IZTACALCO, integrado por 216 secciones: de la 1672 a la 1832, de la 1845 a la 1853, de la 1869 a la 1884, de la 1898 a la 1900, 1903 y de la 1945 a la 1970.

Distrito 16

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación TLALPAN, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- TLALPAN, integrado por 195 secciones: de la 3742 a la 3767, de la 3838 a la 3839, de la 3842 a la 3853, de la 3892 a la 3905, de la 3909 a la 3915, de la 3938 a la 3965, de la 3969 a la 3971, de la 3995 a la 4094, de la 5518 a la 5519 y la sección 5544.

Distrito 17

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación BENITO JUÁREZ, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- BENITO JUÁREZ, integrado por 169 secciones: de la 4269 a la 4326, de la 4328 a la 4354, de la 4364 a la 4373, de la 4388 a la 4399, de la 4408 a la 4438, de la 4445 a la 4462, de la 4466 a la 4474 y de la 4478 a la 4481.

Distrito 18

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación ÁLVARO OBREGÓN, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- ÁLVARO OBREGÓN, integrado por 182 secciones: de la 3163 a la 3216, de la 3236 a la 3358, 3363 y de la 3399 a la 3402.

Distrito 19

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación XOCHIMILCO, asimismo, se integra por un total de 2 delegaciones, que son las siguientes:

- TLALPAN, integrado por 29 secciones: de la 3935 a la 3937, de la 3966 a la 3968 y de la 3972 a la 3994.

- XOCHIMILCO, integrado por 64 secciones: de la 4095 a la 4097, de la 4124 a la 4129, de la 4192 a la 4207, de la 4228 a la 4229, de la 4233 a la 4245, de la 4247 a la 4268, 5545 y la sección 5547.

El Distrito 19 se conforma por un total de 93 secciones electorales.

Distrito 20

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación CUAJIMALPA DE MORELOS, asimismo, se integra por un total de 2 delegaciones, que son las siguientes:

- CUAJIMALPA DE MORELOS, integrado por 75 secciones: de la 0747 a la 0820 y la sección 5536.
- ÁLVARO OBREGÓN, integrado por 48 secciones: 3235, de la 3360 a la 3362, de la 3373 a la 3375, de la 3377 a la 3379, de la 3393 a la 3395, 3398, de la 3537 a la 3538, de la 3558 a la 3562, 3564, de la 3579 a la 3602, 3607 y la sección 5546.

El Distrito 20 se conforma por un total de 123 secciones electorales.

Distrito 21

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación IZTAPALAPA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- IZTAPALAPA, integrado por 154 secciones: de la 1996 a la 2001, de la 2012 a la 2017, de la 2038 a la 2042, de la 2065 a la 2076, de la 2078 a la 2099, de la 2199 a la 2222, de la 2239 a la 2267, de la 2269 a la 2277, de la 2299 a la 2302, de la 2304 a la 2312, de la 2326 a la 2332, 2334, de la 2336 a la 2337, de la 2520 a la 2530, de la 2550 a la 2551, de la 2629 a la 2632 y la sección 2963.

Distrito 22

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación IZTAPALAPA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- IZTAPALAPA, integrado por 138 secciones: 2077, de la 2100 a la 2198, de la 2223 a la 2238, de la 2281 a la 2295, de la 2322 a la 2325, de la 2338 a la 2339 y la sección 5517.

Distrito 23

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación ÁLVARO OBREGÓN, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- ÁLVARO OBREGÓN, integrado por 215 secciones: de la 3217 a la 3234, 3359, de la 3364 a la 3372, de la 3380 a la 3392, de la 3396 a la 3397, de la 3403 a la 3484, de la 3486 a la 3536, de la 3539 a la 3557, 3563, de la 3565 a la 3578, de la 3603 a la 3606 y la sección 3608.

Distrito 24

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación IZTAPALAPA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- IZTAPALAPA, integrado por 215 secciones: de la 1971 a la 1995, de la 2002 a la 2011, de la 2018 a la 2037, de la 2043 a la 2064, 2268, 2303, 2341, de la 2386 a la 2490, de la 2493 a la 2513, de la 2515 a la 2518, de la 2968 a la 2971 y la sección 5516.

Distrito 25

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación XOCHIMILCO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- XOCHIMILCO, integrado por 108 secciones: de la 4098 a la 4123, de la 4130 a la 4152, de la 4157 a la 4191, de la 4208 a la 4227, de la 4230 a la 4232 y la sección 4246.

Distrito 26

Esta DEMARCACIÓN TERRITORIAL DISTRITAL TIENE SU CABECERA ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación COYOACÁN, asimismo, se integra por un total de 2 delegaciones, que son las siguientes:

- COYOACÁN, integrado por 80 secciones: de la 0345 a la 0350, de la 0352 a la 0354, de la 0358 a la 0359, de la 0412 a la 0414, de la 0481 a la 0483, 0485, de la 0524 a la 0526, de la 0550 a la 0551, de la 0565 a la 0566, de la 0693 a la 0746 y la sección 5515.
- BENITO JUÁREZ, integrado por 85 secciones: 4327, de la 4355 a la 4363, de la 4374 a la 4387, de la 4400 a la 4407, de la 4439 a la 4444, de la 4463 a la 4465, de la 4475 a la 4477 y de la 4482 a la 4522.

El Distrito 26 se conforma por un total de 165 secciones electorales.

Distrito 27

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación IZTAPALAPA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- IZTAPALAPA, integrado por 118 secciones: de la 2563 a la 2617, de la 2687 a la 2717, de la 2784 a la 2813 y de la 2964 a la 2965.

Distrito 28

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación IZTAPALAPA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- IZTAPALAPA, integrado por 139 secciones: 2340, de la 2342 a la 2385, de la 2491 a la 2492, 2514, 2519, de la 2531 a la 2549, de la 2634 a la

2671, de la 2733 a la 2737, de la 2740 a la 2755, de la 2841 a la 2847 y de la 2882 a la 2886.

Distrito 29

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación IZTAPALAPA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- IZTAPALAPA, integrado por 109 secciones: de la 2278 a la 2280, de la 2296 a la 2298, de la 2313 a la 2321, 2333, 2335, de la 2552 a la 2562, de la 2618 a la 2628, de la 2674 a la 2686, de la 2718 a la 2730, de la 2767 a la 2783, de la 2814 a la 2827, de la 2858 a la 2868 y de la 2898 a la 2899.

Distrito 30

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO, en la delegación COYOACÁN, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- COYOACÁN, integrado por 167 secciones: 0369, 0491, de la 0516 a la 0523, de la 0527 a la 0549, de la 0552 a la 0564, de la 0567 a la 0645, de la 0647 a la 0676, de la 0680 a la 0690 y la sección 0692.

Distrito 31

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación IZTAPALAPA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- IZTAPALAPA, integrado por 130 secciones: 2633, de la 2672 a la 2673, de la 2731 a la 2732, de la 2738 a la 2739, de la 2756 a la 2766, de la 2828 a la 2840, de la 2848 a la 2857, de la 2869 a la 2881, de la 2887 a la 2897, de la 2900 a la 2962 y de la 2966 a la 2967.

Distrito 32

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación COYOACÁN, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- COYOACÁN, integrado por 156 secciones: 0351, de la 0355 a la 0357, de la 0360 a la 0368, de la 0370 a la 0411, de la 0415 a la 0480, 0484, de la 0486 a la 0490, de la 0492 a la 0515, 0646, de la 0677 a la 0679 y la sección 0691.

Distrito 33

Esta demarcación territorial distrital tiene su cabecera ubicada en la CIUDAD DE MÉXICO en la delegación LA MAGDALENA CONTRERAS, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- LA MAGDALENA CONTRERAS, integrado por 147 secciones: de la 2972 a la 3118.